

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square is the acronym 'IMSS' in a bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESION DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-019G9YR040-E-10-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCION I, 26 BIS, FRACCION II, 27, 28, FRACCION II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCION II Y 46 DE LA LAASSP; EL RLAASSP Y DEMAS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DIA	MES	AÑO
	22	AGOSTO	2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DIAS	MES	AÑO
06	SEPTIEMBRE	2016	
HASTA	DIAS	MES	AÑO
31	DICIEMBRE	2016	
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACION DE INVERSION			
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES; NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACION DE INVERSION (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	MAQUINAS DE DIBUJO, S.A. DE C.V.	R.F.C.	MDI-770309-RG7	REGISTRO PATRONAL IMSS	813-50166-10
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CAMINO REAL A SAN LORENZO NUMERO 263 INTERIOR 2, COLONIA BARRIO DE SAN MIGUEL, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09360, CIUDAD DE MEXICO.				
TELEFONOS	1087-1087	FAX	1087-1092	CORREO ELECTRONICO	ventas@microscopios.net
ESCRITURA PUBLICA	13,549 (CONSTITUCION) 26,745 (MODIFICACION)	FECHA ESCRITURA PUBLICA	9/03/1977 (CONSTITUCION) 17/11/1987 (MODIFICACION)	NOTARIO PUBLICO	LICENCIADO RAMON AGUILERA SOTO (AMBAS)
NOTARIA PUBLICA	118 DEL DISTRITO FEDERAL (AMBAS)	FOLIO MERCANTIL	LIBRO TERCERO, VOLUMEN 1,026 A FOJAS 69, NUMERO 46, (CONSTITUCION) 1,690 (MODIFICACION)		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	FABRICACION, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION ENSAMBLAJE Y EXPORTACION DE MAQUINAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE DIBUJO; DE UTENSILIOS DE FIERRO, ALUMINIO, LATON, PLASTICO, FIBRA DE VIDRIO, DE MADERA O DE CUALQUIER OTRO MATERIAL CUYO USO SEA EL DIBUJO Y LA MEDICION, SEAN DE USO MANUAL, MECANICO ELECTRICO O ELECTRONICO; ASI COMO TAMBIEN LA FABRICACION Y EL COMERCIO EN GENERAL, DE INSTRUMENTOS METEOROLOGICOS, TOPOGRAFICOS, HIDROMETRICOS, ELECTRONICOS Y DE TODOS AQUELLOS ELEMENTOS INHERENTES, COMPLEMENTARIOS O ADICIONALES RELACIONADOS CON LOS RUBROS ANTERIORMENTE CITADOS				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	LUIS ALEJANDRO NAVA PALOMO	ESCRITURA PUBLICA	14,815	FECHA ESCRITURA PUBLICA	20 DE ABRIL DE 2005
NOTARIO PUBLICO	LIC. SERGIO REA FIELD, ASOCIADO Y EN EL PROTOCOLO A CARGO DEL LIC. CARLOS ANTONIO REA FIELD	NOTARIA PUBLICA	241 Y 187 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	1,690
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACION DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MEDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.	PLAZO PARA PAGO	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACION DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA
ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2016, CUYAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		\$381,452.49 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N.)
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		IVA
LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERado Legal		0% () 16% (X)
"EL PROVEEDOR" MAQUINAS DE DIBUJO, S.A. DE C.V.		
ING. JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ Ingeniero Biomédico Delegacional en Sinaloa Administrador del Contrato		
LUIS ALEJANDRO NAVA PALOMO ApoDERado Legal		

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

06/09/2016
ELYTEMILAJHG/JMHN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0253

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SMTEK

SMTEK



93
P-1

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$6,104,432.22, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 212 microscopios para trabajo de rutina, destinados a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 287 / 471

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 212
Monto original con IVA: 6,104,432.22

(seis millones ciento cuatro mil cuatrocientos treinta y dos pesos 22/100 m.n.)

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MEDICA
RECIBIDO
13 MAY 2016
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA MEDICA



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$6,104,432.22, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 212 microscopios para trabajo de rutina, destinados a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 287 / 471

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apearse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

- Con copia para:
- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
 - Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
 - Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
 - Lic. Francisco Mercado Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California Sur /1
 - C.P. Jorge Arturo Piñto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Campeche /1
 - Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1
 - Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
 - C. P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Durango /1
 - C.P. Victor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1
 - C.P. Angel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guerrero /1
 - Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
 - Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
 - C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
 - C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nuevo León /1
 - Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.-Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Oaxaca /1
 - C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1

EXOS
CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$6,104,432.22, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 212 microscopios para trabajo de rutina, destinados a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 287 / 471

- C.P. Soledad Virginia Tello García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Querétaro /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sinaloa /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Tabasco /1
- Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tlaxcala /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Norte /1
- Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- Lic. Ramón Gallardo Muñoz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1
- C.P. Deciderio Silva Aguilera.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- Lic. Leopoldo Gabriel Segura Hernández.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI /1

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

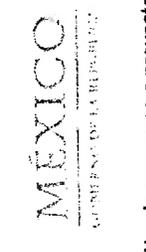
EPC/APOR/ORL

Volante No. 2016000259

Página 3 de 6



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN
OLI No.: 2871471



Anexo 1 Equipamiento 2016
Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
Cuenta contable PREI : 13350109

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien		SAI			PREI Millenium Control de Compromisos		Monto autorizado									
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	UI	Centro de Costo	Período Ptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico	12065502	0000164741	166	H.G.Z. / M.F. N°1	LA PAZ, B.C.S.	03010003	030201	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M09	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065503	0000165373	166	H.G.Z. / M.F. N°1	LA PAZ, B.C.S.	03010003	030201	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M09	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065504	0000165006	166	UMF N°14	MULEGE, B.C.S.	03130001	032410	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065505	0000165374	166	HGZ CON UMF 1	CAMPECHE, CAMP	04010001	040201	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065506	0000165592	166	UMF N°12	DEL CARMEN, CA	04040011	042404	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065507	0000164742	166	CONJ SALTILLO / HGZ Y CSS	SALTILLO	05030001	050701	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065508	0000165782	166	H.G.R. N° 1	CHIHUAHUA	08410010	080502	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065509	0000164927	166	U.M.F. N° 44	CHIHUAHUA	08010008	082402	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065510	0000164743	166	U.M.F. N° 46	CD. JUAREZ, CHI	08100004	082414	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065511	0000165375	166	U.M.F. N° 48	CD. JUAREZ, CHI	08100022	082420	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065512	0000164541	166	U.M.F. N° 45	DURANGO DGO	10010023	102401	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065513	0000165593	166	U.MED FAMILIAR NUM 50	DURANGO, DGO.	10010025	102402	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065514	0000164931	166	U.MED FAMILIAR NUM 49	DURANGO DGO	10010033	102403	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065515	0000165376	166	M.H. GRAL ZONA NUM 4	CELAYA, GTO.	11080004	110101	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065516	0000165793	166	M.H. GRAL ZONA NUM 4	CELAYA, GTO.	11080004	110101	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065517	0000164542	166	M.H. GRAL ZONA NUM 8	ZHUATYANEO GRD	12130001	120202	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065518	0000164744	166	M.H. GRAL SUBZONA M.F. NUM 3	HUILPANCINGO GR	12010001	120401	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065519	0000164544	166	M.OBLATOS H. PEDIATRIA	SUADALAJARA, JAL	14A60001	144101	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065520	0000164545	166	M.OBLATOS - ESPECIALIDADES -	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065521	0000164745	166	M.OBLATOS - ESPECIALIDADES -	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065522	0000166009	166	M.OBLATOS - ESPECIALIDADES -	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065523	0000164546	166	M.OBLATOS - ESPECIALIDADES -	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065524	0000165798	166	M.OBLATOS - ESPECIALIDADES -	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065525	0000165155	166	M.OBLATOS - ESPECIALIDADES -	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065526	0000166011	166	M.U.MED FAMILIAR NUM 53	ZAPOPAN, JAL	12030004	124200	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065527	0000166012	166	M.U.MED FAMILIAR NUM 3	SUAQALAJARA, JAL	14A60004	142457	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48

EXPOS
CONTABLES



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 2871471

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Table with 18 columns: Clave/COG, Nombre de clave COG, ID de Transac., ID de Solicitud, CUR, Nombre de la Unidad, Nombre de la Unidad, Municipio/Estado, Ubicación, UI, Centro de Costo, GPO-GEN, ESP, DIF, VAR, ID de Anclaje, Descripción, PREI, URG, URG Ubicación, UI, Centro de Costo, No. de Bienes, Precio Unitario con IVA, Importe Total con IVA.



Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 2871471

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI Descripción			PREI Millenium Control de Compromisos			Monto autorizado					
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GRU-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Ppal	No. de bilanes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico	12065569	0000165019	1661	M.H.G. 71	VERACRUZ	31120007	310102	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065561	0000166020	1661	M.H.G. No. 1 UMAE ESPE CTRO MED	MERIDA	33010001	331901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065562	0000164566	1661	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 2	QUAHTEMOC	33010002	332401	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065563	0000164557	1661	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 5	MISUEL HIDALGO	33010003	332402	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065564	0000165507	1661	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 41	USTAVO A. MADRE	33430003	332410	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065565	0000165393	1661	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 3	AZCAPOTZALCO	33610002	331301	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065566	0000165892	1661	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 6	QUAHTEMOC	33010001	332401	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065567	0000165993	1661	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 14	JUSTIANO CARRAN	33010003	332403	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065568	0000165977	1661	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 3	USTAVO A. MADRE	33640003	332408	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065569	0000165765	1661	M.H. CARDIOLOGIA S-	DOCTORES	37850005	371802	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065570	0000164725	1661	M.U MED FAMILIAR	BENITO JUAREZ	37530002	372405	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065571	0000165767	1661	M.U MED FAMILIAR	BENITO JUAREZ	37530002	372405	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065572	0000165134	1661	M.U MED FAMILIAR	DALENA CONTRER	37490001	372411	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065573	0000164726	1661	M.H.G.Z. VENADOS 1-	A	N.H.G.Z. VILLI	380103	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065574	0000164911	1661	M.H.G.Z. VILLA	COYOACAN -CVC-	38430003	380105	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065575	0000164912	1661	M.U MED FAMILIAR	COYOACAN -CVC-	38430003	380105	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49

ANEXOS
LIBRO DE CONTRATOS

TOTAL: 2,130,792 6,104,432.22



94
R-22

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$6,055,301.62, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 49 microscopios con doble cabeza, destinados a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 288 / 472

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 49
Monto original con IVA: 6,055,301.62
(seis millones cincuenta y cinco mil trescientos un pesos 62/100 m.n.)

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MEDICA
RECIBIDO
13 MAY 2016
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE
INFRA ESTRUCTURA MEDICA



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
 Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
 Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 288 / 472

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$6,055,301.62, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 49 microscopios con doble cabezal, destinados a diversas Unidades Médicas.

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

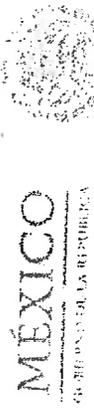
Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sinaloa /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Norte /1
- Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
- Lic. Ramón Gallardo Muñiz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Lic. Félix Alberto Rangel Guerrero.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.14 CMN Veracruz, Veracruz /1
- C.P. Deciderio Silva Aguilera.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León /1
- LAP. Margarita Laura Cerón Linares.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
 SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



**DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN
OLI No.: 288/472**

Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonum Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI			PREI Millonum Control de Compromisos			Monto autorizado					
						Municipio	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico	12065576	0000165766	1671	H.G.R. N°1	TUJANA, B.C.	02060029	020502	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	123.578	617,887.92
53101	Equipo médico	12065577	0000165579	1671	H.G.R. N°1	CHIHUAHUA	08A10010	080502	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	123.578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065578	0000165135	1671	M.H. ESPECIALIDADES OBLATOS	GUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	6	123.578	741,465.60
53101	Equipo médico	12065579	0000165580	1671	H.GRAL.ZONA NUM 68 -TULPETLAC-	CLARA STA MEX	15A90003	150102	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	123.578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065580	0000164913	1671	M.HTO NO. 21	MONTERREY, N.L.	20010001	201401	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	123.578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065581	0000164528	1671	M.HTO NO. 21	MONTERREY, N.L.	20010001	201401	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	123.578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065582	0000165773	1671	M.H. ESPECIALIDADES CMN	PUEBLA	22010001	221901	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	123.578	494,310.34
53101	Equipo médico	12065583	0000164732	1671	H.G.R. N° 17	BENITO JUAREZ	24070028	240501	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	123.578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065584	0000165140	1671	HOSPITAL GENERAL REGIONAL N° 1	CULIACÁN	26010001	260501	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	7	123.578	865,043.09
53101	Equipo médico	12065585	0000165998	1671	M.H.G.O 71	VERACRUZ	31120007	310102	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	9	123.578	1,112,198.26
53101	Equipo médico	12065586	0000164918	1671	M.H. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	31120001	311901	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	123.578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065587	0000165999	1671	M.H. ORTOPEDIA	JUSTAVO A. MADEF	35A30003	352101	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	123.578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065588	0000164819	1671	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	123.578	123,577.59
53101	Equipo médico	12065589	0000164532	1671	M.H.G.Z. VILLA COAPA 32	COYOACAN -CVC-	38A50003	380106	200200	533-622	1006	03	01	19226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAL	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	123.578	370,732.75
T O T A L :																			49	1,730,086	6,055,301.62		

**ALBIANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

SIN TEXTO

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0253

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA
ECONÓMICA”**

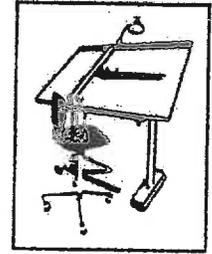
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 5 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TENDI

SIN TENDI

Ciudad de México a 14 de Julio de 2016



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico

Durango No. 291, 11vo. Piso
 Col. Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc
 C.P. 06700 - Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales No. LA-019GYR040-E10-2016
 Electrónica para la "Adquisición de Equipo Médico"

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Clave SAL: 533.622.0925.03.01	Fecha imp.: _____	Licitante: Máquinas de Dibujo S.A. de C.V.	Marca: IROSCOPE
Clave PREI: 00000000019224	Hora imp.: _____	Licitación: LA-019GYR040-E10-2016	Modelo: MG-18
Nombre genérico		Partida: 22	Catálogo: MIC241116 C1
Microscopio para trabajo de rutina de campo claro		Cantidad: 212	Fabricante: Microscopios S.A. de C.V.

Hoja 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición
 - 1.1. Instrumento óptico de apoyo con fin diagnóstico para todo tipo de patologías detectadas microscópicamente
2. Descripción
 - 2.1. Cuerpo del microscopio ergonómico y estativo metálico
 - 2.2. Oculares 10X o 12.5X con campo visual amplio 20mm.
 - 2.3. Tubo binocular inclinado a 30° o 45° giratorio
 - 2.3.1. Ajuste de distancia interocular de 55 a 75 mm mínimo
 - 2.4. Revolver para cuatro objetivos
 - 2.5. Objetivos planacromáticos, corrección de óptica al infinito:
 - 2.5.1. 4 X
 - 2.5.2. 10 X
 - 2.5.3. 40 X
 - 2.5.4. 100 X
 - 2.6. Condensador
 - 2.6.1. Apertura numérica 1.25 como mínimo
 - 2.6.2. Mando ajustable de altura y fricción
 - 2.7. Platina
 - 2.7.1. Control de posicionamiento coaxial "X Y".
 - 2.7.2. Desplazamiento mínimo de 78 x 54 mm
 - 2.7.3. Pinza sujeta portaobjetos para al menos una laminilla

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición
 - 1.1. Instrumento óptico de apoyo con fines de diagnóstico para todo tipo de patologías detectadas microscópicamente (cat. anverso, manual pág. 6)
2. Descripción
 - 2.1. Estantivo metálico, cuerpo ergonómico piramidal (cat. reverso, manual pág. 6)
 - 2.2. Oculares WF-10x/22mm campo visual amplio (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.3. Tubo binocular inclinado a 30° giratorio 360° (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.3.1. Ajuste de distancia interpupilar de 55 a 75mm (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.4. Revolver porta objetivos cuádruple (cat. reverso, manual pág. 6)
 - 2.5. Objetivos planacromáticos con sistema óptico corregido al infinito (ICS) (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.1. 4x/0.10 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.2. 10x/0.25 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.3. 40x/0.65 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.4. 100x/1.25 de inmersión en aceite (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.6. Condensador ABBE (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.6.1. Apertura numérica 0.9 a 1.25 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.6.2. Con mando ajustable de altura y fricción (cat. reverso, manual pág. 8)

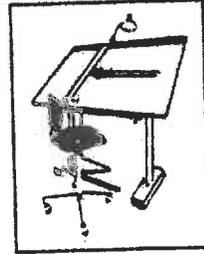
R.F.C.: MDI770309RG7

Pág. 10

Licitación Pública Internacional, Electrónica No. LA-019GYR040-E10-2016

PRIMERA FABRICA EN MEXICO DE MAQUINAS TIPO PIEL, RESTIADADORES Y TECNIGRAFOS, INSTRUMENTOS DE METEOROLOGIA CALIDAD DE EXPORTACION
 THE FIRST IN LATIN AMERICA FACTORY OF DRAFTING MACHINES STANDS AND METEOROLOGICAL INSTRUMENTS





Hoja 2 de 2

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 2.8. Diafragma tipo iris 2.9. Iluminación tipo Koehler 2.10. Sistema de iluminación tipo LED 2.11. Transformador integrado en el estativo <ul style="list-style-type: none"> 2.11.1. Control para regular la intensidad luminosa 2.12. Mando de enfoque macro-micrométrico coaxiales 2.13. Funda para el microscopio 3. Accesorios <ul style="list-style-type: none"> 3.1. No requiere 4. Consumibles <ul style="list-style-type: none"> 4.1. Al menos 100 hojas de papel limpia óptica o papel seda 4.2. Al menos 2 frascos de aceite de inmersión 5. Instalación <ul style="list-style-type: none"> 5.1. Corriente eléctrica 120V/60 Hz 6. Mantenimiento <ul style="list-style-type: none"> 6.1. Programa calendarizado o calendario de mantenimiento preventivo, que incluya la descripción de las actividades a efectuar. 7. Normas y estándares. (Documentos vigentes) <ul style="list-style-type: none"> 7.1. Certificado de Calidad ISO 9001-2000 o ISO 9001-2008 o Certificado de Calidad ISO 13485 o TÜV. 7.2. Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen | <ul style="list-style-type: none"> 2.7. Platina mecánica de doble plato (cat. reverso, manual pág. 8) <ul style="list-style-type: none"> 2.7.1. Provista de control de posicionamiento coaxial X-Y (cat. reverso, manual pág. 6). 2.7.2. Desplazamiento 78 x 54mm (cat. reverso, manual pág. 8) 2.7.3. Pinza porta objetos para dos laminillas (cat. reverso, manual pág. 8) 2.8. Diafragma de iris (cat. reverso, manual pág. 8) 2.9. Iluminación Koehler (cat. reverso, manual pág. 6) 2.10. Sistema de iluminación LED (cat. reverso, manual pág. 8) 2.11. Con transformador integrado en el estativo (cat. reverso, manual pág. 8) <ul style="list-style-type: none"> 2.11.1. Control de intensidad luminosa, variable (cat. reverso, manual pág. 8) 2.12. Mandos de enfoque macro-micrométrico coaxial (cat. reverso, manual pág. 6) 2.13. Funda protectora para el microscopio (cat. reverso, manual pág. 19) 3. Accesorios <ul style="list-style-type: none"> 3.1. Según marca y modelo propuesto, no requiere 4. Consumibles <ul style="list-style-type: none"> 4.1. Papel para limpieza de óptica, paquete de 100 hojas (cat. reverso, manual pág. 19) 4.2. Aceite de inmersión, dos frasco de 10ml (cat. reverso, manual pág. 19) 5. Instalación <ul style="list-style-type: none"> 5.1. Corriente eléctrica 120VCA - 60Hz (cat. reverso, manual pág. 9) 6. Mantenimiento <ul style="list-style-type: none"> 6.1. Conforme al programa calendarizado o calendario de mantenimiento preventivo, que incluye la descripción de las actividades a efectuar 7. Normas y estándares. (Documentos vigentes) <ul style="list-style-type: none"> 7.1. Certificado de Calidad ISO 9001:2008 y Certificado de Calidad ISO 13485:2003 7.2. Los equipos propuestos no requieren Registro Sanitario, se adjunta Certificado de Conformidad de Producto de conformidad con la Norma NOM-003-SCFI-2000 (ANCE) |
|---|--|

Atentamente

Dr. Luis Alejandro Nava Palomo
Representante Legal

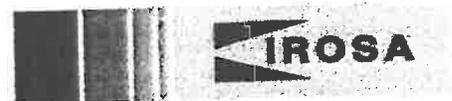
DIVISION DE CONTRATOS

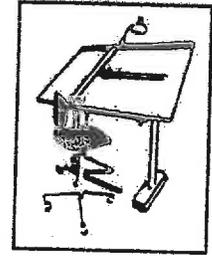
R.F.C.: MDI770309RG7

Pág. 11

Licitación Pública Internacional, Electrónica No. LA-019GYR040-E10-2016

PRIMERA FABRICA EN MEXICO DE MAQUINAS TIPO RUEL, RESTIADORES Y TECNOGRAPOS, INSTRUMENTOS DE METEOROLOGIA CALIDAD DE EXPORTACION
THE FIRST IN LATIN AMERICA FACTORY OF DRAFTING MACHINES STANDS AND METEOROLOGICAL INSTRUMENTS





Ciudad de México a 14 de Julio de 2016

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico

Durango No. 291, 11vo. Piso
 Col. Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc
 C.P. 06700 - Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales No. LA-019GYR040-E10-2016
 Electrónica para la "Adquisición de Equipo Médico"

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Clave SAI: 533.622.1006.03.01	Fecha imp.:	Licitante: Máquinas de Dibujo S.A. de C.V.	Marca: IROSCOPE
Clave PREI: 00000000019226	Hora imp.:	Licitación: LA-019GYR040-E10-2016	Modelo: UB-2PL
Nombre genérico		Partida: 23	Catálogo: MIC071016 C1
Micróscopio con doble cabezal		Cantidad: 49	Fabricante: Microscopios S.A. de C.V.

Hoja 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

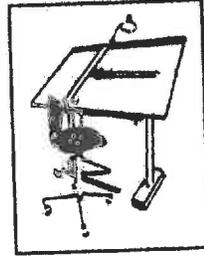
1. Definición
 - 1.1. Instrumento óptico de apoyo con fines diagnósticos para todo tipo de patologías, detectadas microscópicamente
2. Descripción
 - 2.1. Cuerpo del microscopio ergonómico y con estativo metálico
 - 2.2. Oculares 10X con campo visual amplio 20 mm mínimo por cabeza,
 - 2.3. Dos cabezales binoculares a 180°
 - 2.3.1. Cada uno con tubo binocular inclinado a 30° o 45° grados,
 - 2.3.2. Con ajuste de distancia interocular de 55 a 75 mm como mínimo
 - 2.4. Revolver para cuatro objetivos
 - 2.5. Objetivos planacromáticos con corrección al infinito de:
 - 2.5.1. 4 X
 - 2.5.2. 10 X
 - 2.5.3. 40 X
 - 2.5.4. 100 X
 - 2.6. Condensador con apertura numérica de 0.9 a 1.25 como mínimo
 - 2.6.1. Mando ajustable de altura y fricción
 - 2.7. Platina provista con movimiento X-Y
 - 2.7.1. Protección o tratamiento cerámico

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición
 - 1.1. Instrumento óptico de apoyo con fines de diagnóstico para todo tipo de patologías, detectadas microscópicamente (cat. anverso, manual pág. 1)
2. Descripción
 - 2.1. Estantivo metálico cuerpo ergonómico, diseño piramidal (cat. reverso, manual pág. 1)
 - 2.2. Oculares WF-10x/20mm por cabeza, campo visual amplio (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.3. Dos cabezales binoculares a 180° (cat. reverso, manual pág. 2)
 - 2.3.1. Con tubos binoculares inclinados a 30° (cat. reverso, manual pág. 2)
 - 2.3.2. Ajuste de distancia interpupilar de 55 a 75mm (cat. reverso, manual pág. 3)
 - 2.4. Revolver para cuatro objetivos (cat. reverso, manual pág. 1)
 - 2.5. Objetivos planacromáticos con corrección al infinito (ICS) (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.1. 4x/0.10 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.2. 10x/0.25 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.3. 40x/0.65 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.4. 100x/1.25 de inmersión (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.6. Condensador ABBE apertura numérica 0.9 a 1.25 (cat. reverso, manual pág. 8)

DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS





Hoja 2 de 2

- 2.7.2. Con desplazamiento mínimo de 78 x 54 mm
- 2.7.3. Pinza sujeta objetos para una o dos laminillas
- 2.8. Diafragma tipo iris,
- 2.9. Iluminación tipo Koehler
- 2.10. Sistema de iluminación tipo LED
- 2.11. Mandos de enfoque macro-micrométrico coaxiales
- 2.12. Transformador integrado en la base,
 - 2.12.1. Con control para regular la intensidad luminosa
- 2.13. Con funda para microscopio
- 3. Consumibles
 - 3.1. Papel limpia óptica o papel seda (100 hojas)
 - 3.2. Aceite de inmersión (2 frascos)
- 4. Instalación
 - 4.1. Corriente eléctrica 120V/60Hz
- 5. Mantenimiento
 - 5.1. Programa calendarizado o calendario de mantenimiento preventivo, que incluya la descripción de las actividades a efectuar
- 6. Normas y estándares. (Documentos vigentes)
 - 6.1. Certificado d calidad ISO 9001-2000 o ISO 9001-2008 o Certificado de Calidad ISO 13485 o TÜV
 - 6.2. Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen

- 2.6.1. Con mando ajustable de altura y fricción (cat. reverso, manual pág. 1)
- 2.7. Platina mecánica provista de carro con movimiento coaxial X-Y (cat. reverso, manual pág. 1)
 - 2.7.1. Con superficie de protección cerámica (cat. reverso, manual pág. 1)
 - 2.7.2. Desplazamiento 78 x 54mm (cat. reverso, manual pág. 2)
 - 2.7.3. Pinza porta objetos para dos laminillas (cat. reverso, manual pág. 1)
- 2.8. Diafragma de iris (cat. reverso, manual pág. 1)
- 2.9. Iluminación Koehler (cat. reverso, manual pág. 1)
- 2.10. Sistema de iluminación LED (cat. reverso, manual pág. 6)
- 2.11. Mandos de enfoque macro-micrométrico coaxiales (cat. reverso, manual pág. 4)
- 2.12. Transformador integrado en la base (cat. reverso, manual pág. 6)
 - 2.12.1. Control de luminosa variable (cat. reverso, manual pág. 6)
- 2.13. Funda protectora para el microscopio (cat. reverso, manual pág. 10)
- 3. Consumibles
 - 3.1. Papel para limpieza de óptica, paquete de 100 hojas (cat. reverso, manual pág. 10)
 - 3.2. Aceite de inmersión, 2 frascos de 10ml (cat. reverso, manual pág. 10)
- 4. Instalación
 - 4.1. Corriente eléctrica 120VCA - 60Hz (cat. reverso, manual pág. 10)
- 5. Mantenimiento
 - 5.1. Conforme al programa calendarizado o calendario de mantenimiento preventivo, que incluye la descripción de las actividades a efectuar
- 6. Normas y estándares. (Documentos vigentes)
 - 6.1. Certificado d calidad ISO 9001:2008 y Certificado de Calidad ISO 13485:2003
 - 6.2. Los equipos propuestos no requieren Registro Sanitario, se adjunta Certificado de Conformidad de Producto de conformidad con la Norma NOM-003-SCFI-2000 (ANCE)

Atentamente

Dr. Luis Alejandro Nava Palomo
Representante Legal

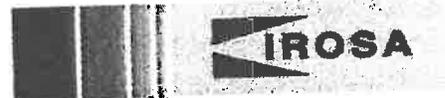
DIVISION DE CONTRATOS
 DE PROYECTOS

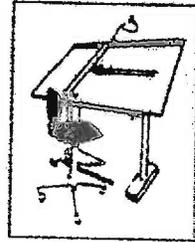
R.F.C.: MDI770309RG7

Pág. 20

Licitación Pública Internacional, Electrónica No. LA-019GYR040-E10-2016

PRIMERA FABRICA EN MEXICO DE MAQUINAS TIPO INEL, RESTRADORES Y TECNOGRAFOS, INSTRUMENTOS DE METEOROLOGIA, CALIDAD DE EXPORTACION
 THE FIRST IN LATIN AMERICA FACTORY OF DRAFTING MACHINES STANDS AND METEOROLOGICAL INSTRUMENTS





Ciudad de México a 14 de Julio de 2016

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico
 Durango No. 291, 11vo. Piso
 Col. Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc
 C.P. 06700 - Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capitulo de Compras Gubernamentales No. LA-019GYR040-E10-2016 Electrónica para la "Adquisición de Equipo Médico"

ANEXO NUMERO 5-A

Partidas con PMR - Con Abastecimiento Simultáneo
 PROPOSICIÓN ECONOMICA

Procedimiento:	LA-019GYR040-E10-2016	Fecha:	14 de Julio de 2016
Nombre o razón social del participante:	Máquinas de Dibujo S.A. de C.V.		
Domicilio:	Camino Real a San Lorenzo No. 263-2, Col. Barrio de San Miguel, Delegación Iztapalapa C.P. 09360 - México, D.F.		
R.F.C.:	MDI770309RG7		
Teléfono:	55 1087-1087		
Correo electrónico:	ventas@microscopios.net		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Fuente de Abastecimiento	Cantidad ofertada	PMR 5/IVA	Porcentaje de Descuento (deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe total ofertado s/IVA
14	12294	533.622.0909.02.01	Microscopio trinocular para microfotografía Marca: IROSCOPE Modelo: MG-18	79% Primera fuente	42	105,077.12	52.60%	55,270.57	49,806.55	2'091,875.30

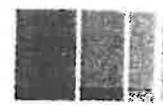
DIVISION DE CONTRATOS
 10/10/16

R.F.C.: MDI770309RG7

Pág. 90

Licitación Pública Internacional, Electrónica No. LA-019GYR040-E10-2016

PRIMERA FABRICA EN MEXICO DE MAQUINAS TIPO TIEL, RESTRADORES Y TECNORAFOS, INSTRUMENTOS DE METEOROLOGIA CALIDAD DE EXPORTACION
 THE FIRST IN LATIN AMERICA FACTORY OF DRAFTING MACHINES STANDS AND METEOROLOGICAL INSTRUMENTS





22	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro Marca: ROSCOPE Modelo: MG-18	68% Primera fuente	145	24,822.84	36.00%	8,936.22	15,886.62	2'303,559.55
----	-------	--------------------	--	--------------------	-----	-----------	--------	----------	-----------	--------------

Subtotal \$ 4'395,434.86
I.V.A. \$ 703,769.58
Total \$ 5'099,204.43

187

(CINCO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 43/100 M.N.)

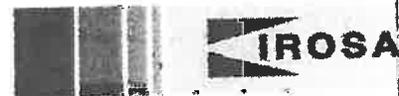
Partida	Descripción	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente
14	Microscopio tricuclar para microfotografia	53	79%	21%	42	11
22	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	212	68%	32%	145	67

- Los precios y porcentajes de descuento ofertados son fijos durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Dr. Luis Alejandro Nava Palomo
Representante Legal

MEXICOS
DIVISION DE CONTRATOS



Ciudad de México a 14 de Julio de 2016

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico
 Durango No. 291, 11vo. Piso
 Col. Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc
 C.P. 06700 - Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales No. LA-019GYR040-E10-2016
 Electrónica para la "Adquisición de Equipo Médico"

ANEXO NUMERO 5

Partidas con PMR - Sin Abastecimiento Simultáneo
 PROPOSICIÓN ECONOMICA

Procedimiento:	LA-019GYR040-E10-2016	Fecha:	14 de Julio de 2016
Nombre o razón social del participante:	Máquinas de Dibujo S.A. de C.V.		
Domicilio:	Camino Real a San Lorenzo No. 263-2, Col. Barrio de San Miguel, Delegación Iztapalapa C.P. 09360 - México, D.F.		
R.F.C.:	MDI770309RG7		
Teléfono:	55 1087-1087		
Correo electrónico:	ventas@microscopios.net		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
23	19226	533.622.1006.03.01	Microscopio con doble cabezal Marca: IROSCOPE, Modelo: UB-2PL	49	106,532.40	68.50 %	72,974.69	33,557.71	1,644,327.59

Subtotal \$ 1'644,327.59
 I.V.A. \$ 263,092.42
 Total \$ 1'907,420.01

(UN MILLÓN NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 01/100 M.N.)

Los precios y porcentajes de descuento ofertados son fijos durante la vigencia del contrato.

Atentamente



Dr. Luis Alejandro Nava Palomo
 Representante Legal



DIVISIÓN DE CONTRATOS
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA



SIN TIEMPO

SIN TIEMPO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0253

ANEXO 3 (TRES)

“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES
MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TENDI

SIN TENDI



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

1	11697	531.155.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	408 Cama de traslado con radiotransparencia	No Req.	90									
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	SI req.	SI req.		SI req.	90								
3	11714	531.172.0014.01.01	DESFERIADOR MONITOR. MARCAPASO.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.	SI req.	SI req.		SI req.	90								
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		No Req.	90									
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.	SI req.	SI req.		SI req.	90								
6	11819	531.341.2306.03.01	UNIDAD RADIOLOGICALDENTAL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		No Req.	90								
7	11949	531.582.1473.01.01	LAMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.	SI req.	SI req.		SI req.	90								
8	12070	531.661.0667.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.	SI req.	SI req.		SI req.	90								
9	12087	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	SI Req.	No Req.	Parcial	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1157 Inmobiliario para oftalmología	No Req.	90								
10	12170	531.923.0916.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1704 Refrigeradores biológicos	No Req.	90								
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS. DE 13 X 100 MM	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		No Req.	90								
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		No Req.	90								
13	12262	533.303.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		No Req.	90								
14	12294	533.622.0509.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	848 Dispensadores de parafina	No Req.	90								
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTEES DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	No Req.	90								
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	SI Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1416 Microtomos	No Req.	90								
17	12305	533.746.0106.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	SI Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1416 Microtomos	No Req.	90								
18	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	SI Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1525 Procesadores de tejido	No Req.	90								
19	12315	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1704 Refrigeradores biológicos	No Req.	90								
				SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1704 Refrigeradores biológicos	No Req.	90							
				SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1704 Refrigeradores biológicos	No Req.	90							



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Código	Descripción	Requisito 1	Requisito 2	Requisito 3	Requisito 4	Requisito 5	Requisito 6	Requisito 7	Requisito 8	Requisito 9	Requisito 10	Requisito 11	Requisito 12	Requisito 13	Requisito 14	Requisito 15	Requisito 16	Requisito 17	Requisito 18	Requisito 19	Requisito 20	Requisito 21	Requisito 22	Requisito 23	Requisito 24	Requisito 25	Requisito 26	Requisito 27	Requisito 28	
20	12224 533.860.0041.00.01 EQUIPO PARA TRINCHÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	SI Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	923 Equipos automatizado para trinchón de muestras	No Req.	90	60																				
21	16419 531.924.0031.03.01 ULTRASONOGRAFO GRNEDO OBSTETRICO PARA TRABAJO DE BUTINA DE CAMPO CLARO.	SI Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	SI req.	90																					
22	18224 533.622.0925.03.01 MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE BUTINA DE CAMPO CLARO.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	No Req.	90																					
23	19226 533.622.1006.03.01 MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	No Req.	90																					
24	11655 531.110.0175.02.01 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	239 Basculas con estadimetro	No Req.	90	60																					
25	11764 531.292.0258.01.01 CARGOTOCORRAED.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.		SI req.	90	60																				
26	11952 531.568.0057.03.01 LABORIOSOPIRO.	SI Req.	No Req.		SI req.	90	60																							
27	12030 531.616.0463.01.01 MESA PARA AUTOFUSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO.	SI Req.	No Req.	1382 Mesas, para autogstia/fasección	No Req.	90	60																							
28	12054 531.626.0107.01.01 MICROSCOPIO.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	No Req.	90	60																				

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:	
	No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del articulo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.	
I = INTERMEDIA	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.	
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garantizan desempeño óptimo, continuo y seguro.	

INVENTARIO DE CONTRATOS
 2015



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	TOTAL (E)	PROPOSICIÓN	SEDESA	Cantidad Total	Cantidad por Fuente	Cantidad por Fuente	Abundancia por Fuente
1	531.156.0147.02.01 CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	1		1	53					
2	531.165.0021.01.01 CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.				6					
3	531.172.0014.01.01 DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.				21					
4	531.292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7		7	938	11	956	667	30%	289
5	531.295.1162.04.01 ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1		1	133	11	145	116	20%	29
6	531.341.2305.03.01 UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL.				31	7	38			
7	531.562.1473.01.01 LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.				3		3			
8	531.661.0087.01.01 UNIDAD OFTALMOLÓGICA.				17	10	27			
9	531.773.0322.01.01 REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.				8		8			
10	531.923.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPÉUTICO				63	1	64			
11	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM				29		29			
12	533.224.0653.01.01 CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.				8		8			
13	533.308.0124.01.01 DISPENSADOR DE PARAFINA.				29		29			
14	533.622.0909.02.01 MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.				50		50			
15	533.631.0106.01.01 MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.				63		63			
16	533.631.0155.03.01 MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.				23		23			
17	533.746.0108.01.01 PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.				44		44			
18	533.786.0094.03.01 REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		1	207		208			
19	533.819.0555.01.01 UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.				33		33			
20	533.860.0041.00.01 EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.				16		16			
21	531.924.0091.03.01 ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2-NIVEL	2		2	11		13			
22	533.622.0925.03.01 MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.				212		212			
23	533.622.1006.03.01 MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL				49		49			
24	531.110.0175.02.01 BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADÍMETRO.				11		11			
25	531.292.0258.01.01 CARDIOTOCÓGRAFO.				57		57			
26	531.568.0057.03.01 LARINGOSCOPIO.				11		11			

SOLICITUD
REVISADO
145
67
68%



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Presupuesto	Descripción	Quejetero Tocografía	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SUBLÍNEA	Cantidad Total	Costo Fuente 1	Costo Fuente 2	Costo Fuente Fuente	Cantidad Fuente	Abastecimiento Simplificado
27	12030	531.616.0463.01.01 MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.			10		10					
28	12054	531.626.0107.01.01 VIDEOMICROSCOPIO.			11		11					
			12	12	2.068	119	2.189			1.111	460	

DIVISION DE BIENES
 DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
1	SINALOA	HGR1 CULIACAN, SIN	Boulevard Francisco Zarzo No. S/N, Colonia Miguel Alemán C.P. 80200 Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11697	531.156.0147.02.01	Cama radiotransparente.	5	
1	SINALOA	HGR1 CULIACAN, SIN	Boulevard Francisco Zarzo No. S/N, Colonia Miguel Alemán C.P. 80200 Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11697	531.156.0147.02.01	Cama radiotransparente.	5	
1	SINALOA	HGR1 CULIACAN, SIN	Boulevard Francisco Zarzo No. S/N, Colonia Miguel Alemán C.P. 80200 Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11697	531.156.0147.02.01	Cama radiotransparente.	5	
1	SINALOA	HGR1 CULIACAN, SIN	Boulevard Francisco Zarzo No. S/N, Colonia Miguel Alemán C.P. 80200 Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11697	531.156.0147.02.01	Cama radiotransparente.	5	
1	SINALOA	HGR1 CULIACAN, SIN	Boulevard Francisco Zarzo No. S/N, Colonia Miguel Alemán C.P. 80200 Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11697	531.156.0147.02.01	Cama radiotransparente.	5	
4	SINALOA	HGR1 CULIACAN, SIN	Boulevard Francisco Zarzo No. S/N, Colonia Miguel Alemán C.P. 80200 Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	SINALOA	HGP2 LOS MOCHIS, SIN	Boulevard Marcial Ochoñez No. S/N, Colonia Bienestar C.P. 81200 Los Mochis, Municipio de Ahome, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	SINALOA	UMFH7 HIGUERAS DE Z, SIN	Calle Ignacio Zaragoza No. S/N, Colonia Higuerras de Zaragoza, Municipio de Ahome, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	3	*
4	SINALOA	UMFH13 S/MIGUEL ZAPOTITLAN, SIN	Calle 5 de Mayo No. S/N, Colonia San Miguel Zapotitlán C.P. 81340 San Miguel Zapotitlán, Municipio de Ahome, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	SINALOA	UMFH11 VILLA JUAREZ, SIN	Carretera La 20 No. S/N, Colonia Villa Juárez C.P. 80379 Uc. Benito Juárez (Campo Gobierno), Municipio de Navolato, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	SINALOA	UMFH7 VILLA JUAREZ, SIN	Carretera La 20 No. S/N, Colonia Villa Juárez C.P. 80379 Uc. Benito Juárez (Campo Gobierno), Municipio de Navolato, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	2	*
4	SINALOA	UMFH33 EL CARRIZO, SIN	Calle Norte 5 No. S/N, Colonia El Carrizo C.P. 82747 Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Municipio de Ahome, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	1	*
4	SINALOA	UMF35 CULIACAN, SIN	Calle Río Zuaque No. S/N, Colonia Miguel Alemán C.P. 80200 Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	SINALOA	UMF46 CULIACAN, SIN	Calle Constituyentes No. S/N, Colonia Cañadas C.P. 80278 Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	SINALOA	UMF45 MAZATLAN, SIN	Avenida Del Mar No. 500, Colonia Malecón C.P. 82000 Mazatlán, Municipio de Mazatlán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
4	SINALOA	UMF45 MAZATLAN, SIN	Avenida Del Mar No. 500, Colonia Malecón C.P. 82000 Mazatán, Municipio de Mazatán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	1	*
7	SINALOA	HGR1 CULIACAN, SIN	Boulevard Francisco Zarzo No. S/N, Colonia Miguel Alemán C.P. 80200 Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11949	531.562.1473.01.01	Lámpara de hendidura sin fotografía.	1	
17	SINALOA	HGR1 CULIACAN, SIN	Boulevard Francisco Zarzo No. S/N, Colonia Miguel Alemán C.P. 80200 Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12305	533.746.0108.01.01	Procesador automático de tejidos.	1	
18	SINALOA	HGSZMF28 COSTA RICA, SIN	Calle Onceava No. S/N, Colonia Costa Rica C.P. 80430 Costa Rica, Municipio de Culiacán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	1	*
18	SINALOA	UMF35 CULIACAN, SIN	Calle Río Zuaque No. S/N, Colonia Miguel Alemán C.P. 80200 Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	2	*
18	SINALOA	UMF55 CON UMAA, CULIACAN, SIN	Boulevard La Navidad No. S/N, Fraccionamiento Terranova C.P. 80143 Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	1	*
19	SINALOA	HGR1 CULIACAN, SIN	Boulevard Francisco Zarzo No. S/N, Colonia Miguel Alemán C.P. 80200 Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	
20	SINALOA	HGR1 CULIACAN, SIN	Boulevard Francisco Zarzo No. S/N, Colonia Miguel Alemán C.P. 80200 Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12324	533.860.0041.00.01	Equipo para tinción automatizada de tejidos.	1	
21	SINALOA	HGSZMF4 NAVOLATO, SIN	Calzada Alameda No. S/N, Colonia Navolato C.P. 80370 Navolato, Municipio de Navolato, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico 2° nivel	1	
22	SINALOA	UMF37 LOS MOCHIS, SIN	Boulevard Lopez Mateos No. S/N, Colonia Las Fuentes C.P. 81256 Los Mochis, Municipio de Ahome, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	5	*
23	SINALOA	HGR1 CULIACAN, SIN	Boulevard Francisco Zarzo No. S/N, Colonia Miguel Alemán C.P. 80200 Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Sinaloa	Ing. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	19226	533.622.1006.03.01	Microscopio con doble cabezal.	9	

EXPOS
DIVISION DE CONTRATOS